



Aguas Corrientes, 8 de diciembre de 2021.

ACTA 29

Resolución 124/2021

VISTO:

- 1) Que la plaza Ibirapita de la localidad, se encuentra en un estado de deterioro importante, y teniendo en cuenta que la misma tiene una gran importancia para la comunidad, además de ser un punto de encuentro y referencia del Municipio, donde por ejemplo se encuentra el monumento a nuestro prócer (Gral. José Gervasio Artigas) y que en las fechas patrias es donde flamean nuestros pabellones.

CONSIDERANDO:

- 1) Que en el marco de los proyectos que el Municipio viene llevando a cabo, respecto a la remodelación de los espacios públicos, se enmarca las mejoras que corresponda realizar en dicha plaza, para lo cual el Concejo se puso en contacto con la Dirección de Arquitectura de la Intendencia, para que nos brinde el asesoramiento pertinente.
- 2) Que para realizar las mejoras previstas, será necesario contar con losetas de hormigón, y que la empresa que brindó mejor calidad - precio fue PIÑEIRO ETCHEGOYEN LUIS SERGIO, RUT 213478140015

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la compra de losetas de hormigón, a la empresa PIÑEIRO ETCHEGOYEN LUIS SERGIO, RUT 213478140015, por un total de \$ 8.500
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio

MARCELO DELGADO  
ALCALDE  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

MARIANA QUINIONES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

18 de Julio y Ezeiza

AMADO TORINO

43373030-43372020